

EDICTO

Nº Edicto: 4801

Carátula: MASTER GROUP INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA (c)

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-26-C2017

1ª Ins.:G-26-C-3-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5897

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 3 de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Yrigoyen Nº 387 de la ciudad de Cipolletti, en los autos caratulados: **“MASTER GROUP INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. Nº G-4CI-26-C2017)**, hace saber la presentación del informe final y de distribución y la regulación de honorarios supra efectuada a los fines de que dentro del plazo de DIEZ (10) DIAS siguientes a la última publicación formulen tanto la fallida como los acreedores las observaciones que consideren ajustadas a derecho (Art. 218 de la LCYQ). Publíquese edictos por DOS DIAS en el Boletín Oficial y UN DIA en el diario La Mañana de Cipolletti y en la Página web del Poder Judicial. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
CIPOLLETTI, 02 de julio de 2020.-